



## **UNIÓN LATINOAMERICANA DE CIEGOS (ULAC)**

### **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017**

#### **JUNTA DIRECTIVA**

La Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) realizó en el mes de abril su primera reunión de Junta Directiva en El Salvador, mientras que la ciudad de Santiago de Chile fue seleccionada como sede para realizar la segunda de estas reuniones de seguimiento anual.

En ambas reuniones los principales puntos que se abordaron fueron las actividades desarrolladas por ULAC desde cada una de sus secretarías con funciones especializadas, las próximas acciones de incidencia para la efectiva implementación del Tratado de Marrakech en aquellos países de América Latina que ya ratificaron, así como para la concreción de esta ratificación en los que todavía no lo han hecho; la presencia de la región en la Unión Mundial de Ciegos (UMC). También la definición de determinados criterios para la convocatoria a país sede del Congreso de ULAC-ICEVI 2020, el seguimiento a la ejecución del presupuesto anual y la elaboración de la agenda de actividades para el 2018.

En el marco de estas reuniones, tanto en El Salvador como en Chile, se desarrollaron varias actividades paralelas orientadas al fortalecimiento institucional de nuestras afiliadas, al empoderamiento y participación de las mujeres y jóvenes con discapacidad visual, así como también a la efectiva implementación del Tratado de Marrakech.

#### **TRATADO DE MARRAKECH**

2017 fue un año de intenso trabajo para la Unión Latinoamericana de Ciegos por lograr una efectiva implementación del Tratado de Marrakech en varios de los países que ya se han adherido y para promover la ratificación en los que aún no lo han hecho.

Del 13 al 15 de junio de 2017 en San José de Costa Rica, se realizó el Taller Subregional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) sobre la Producción y el Intercambio de Obras en Formatos Accesibles con la participación de los países de Centroamérica y El Caribe que han ratificado el Tratado: Costa Rica, El Salvador,

Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana. Se invitó a dirigentes de Cuba y Nicaragua, países que aún no lo han ratificado, para incidir en la aprobación de este instrumento internacional.

Con la intención de establecer mejores canales de intercambio, en junio de este año 2017, el presidente y el primer vicepresidente de ULAC, Volmir Raimondi y Fernando Galarraga respectivamente, mantuvieron en Ginebra (Suiza) reuniones con las máximas autoridades de la OMPI y el Consorcio ABC. Como principal resultado de estos encuentros, se estableció que ULAC brindará un asesoramiento permanente a OMPI-ABC para el despliegue de sus actividades en la región en relación a la implementación del Tratado de Marrakech en la región.

En esta misma línea, se realizaron varias acciones en los países que aún no han ratificado el Tratado.

Se visitó Nicaragua en dos oportunidades. En abril Volmir Raimondi impartió distintas charlas para directivos y personas ciegas en general en relación a los beneficios que aportará la ratificación del Tratado para las personas ciegas o con baja visión de Nicaragua, cuyo resultado fue la creación de una mesa de trabajo de distintos dirigentes que han venido actuando con el apoyo técnico de ULAC para lograr que el Gobierno pueda impulsar con mayor rapidez la ratificación de este instrumento internacional. Mientras que en la visita en noviembre de Zilpa Arriola, segunda vicepresidenta de ULAC y Nadia García, referente del Tratado de Marrakech en El Salvador se realizó el Conversatorio “El Tratado de Marrakech y el acceso a la lectura como un derecho contemplado en la Convención de la CDPD” donde participaron organizaciones de personas con discapacidad visual y referentes locales y se realizó una reunión con el diputado, Wilber Torres, quien se comprometió a solicitar una audiencia con el Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de conocer el proceso de ratificación y la situación actual del Tratado y realizar un foro a funcionarios públicos en 2018 cuyo eje sea este instrumento.

En el mes de septiembre el Presidente de ULAC acompañado por el Secretario de Tecnología y Acceso a la Información, Carlos Ferrari, visitaron Colombia a fin de mantener importantes reuniones con los máximos directivos del movimiento asociativo de personas ciegas. Desde la Unión se ratificó la necesidad de actuar con mayor celeridad en las acciones de incidencia para alcanzar la pronta ratificación del gobierno colombiano. Asimismo, se tomó conocimiento sobre las especiales características del momento político en el país, atrasado por la firma de los tratados de paz con la guerrilla, lo que impide de alguna manera que el proceso de ratificación pueda ser más rápido.

Por su parte, se continuó orientando a los principales directivos de la Asociación Nacional de Ciegos de Cuba, para que puedan alcanzar la pronta ratificación del Tratado. A pesar de que se los invitó a participar del evento regional que convocó ULAC con OMPI en Costa Rica para que puedan ir participando en los acuerdos y apreciando también de primera mano cuáles son los beneficios que está aportando la implementación de este instrumento, al cierre de este año no son muchos los avances obtenidos, ya que todavía se continúa estudiando la probable ratificación en distintas oficinas gubernamentales.

En noviembre Fernando Galarraga y Lucía Nieves, secretaria general, viajaron a Bolivia para mantener reuniones con directivos de las principales organizaciones de ciegos, a fin de establecer una estrategia conjunta que posibilite lograr la pronta ratificación del Tratado.

En relación a Venezuela, mediante skype y otras herramientas virtuales, se brindó asesoramiento y formación sobre este instrumento a los principales referentes de la Federación Venezolana de Ciegos (FEVIC).

Durante este año se resolvió visitar nuevamente a Ecuador y Paraguay, quienes ya han ratificado el Tratado, a fin de afianzar los logros y acompañar a los directivos locales en acciones de gran relevancia a nivel nacional.

Es así como en agosto Volmir Raimondi y Nadia García viajaron a Ecuador y formaron parte del Taller sobre herramientas legales y tecnologías para acceder a textos en formatos accesibles donde se abordaron los antecedentes de la Guía de la Unión Mundial de Ciegos (UMC) para la implementación del Tratado de Marrakech y los actores clave para su instrumentación, haciendo énfasis en el enfoque de derechos humanos y participación de las personas con discapacidad en todo el proceso de implementación de este instrumento internacional.

En el marco de esta actividad y como resultado de los trabajos de incidencia que se han venido realizando en este país, las instituciones de Gobierno hicieron el lanzamiento oficial de la implementación del Tratado de Marrakech en el Ecuador por medio de la apertura del repositorio nacional de obras en formatos accesibles para personas con discapacidad visual que será administrado por la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE), así como la instalación progresiva de lectores de pantalla en los INFOCENTROS a nivel nacional.

Mientras que, del 16 al 18 de noviembre, Volmir Raimondi junto a la Secretaria Técnica, Tatiana Vasconcelos, visitaron Paraguay con la finalidad de sostener reuniones

con directivos de varias entidades públicas responsables de la efectiva implementación del Tratado de Marrakech en el país.

La ocasión fue propicia para realizar una actividad de fortalecimiento institucional con las organizaciones de personas con discapacidad visual de Paraguay en la que se realizó un intercambio de experiencias sobre la importancia de rescatar y conservar la representatividad y la participación activa de las personas ciegas y con baja visión en ámbitos de acción tanto nacional como internacional, donde todo lo actuado por ULAC para alcanzar la ratificación del Tratado de Marrakech en el país y la región es una buena práctica clara y contundente.

De cara al 2018, varios son los desafíos que tenemos por delante. El más importante es lograr que Bolivia, Colombia, Cuba, Nicaragua y Venezuela puedan ratificar el Tratado de Marrakech y para ello se continuarán con las acciones de formación de los cuadros directivos que llevan el tema en estos países, la divulgación en la comunidad local, las acciones de incidencia con funcionarios gubernamentales y las visitas al territorio para dar mayor fuerza a estas acciones.

No obstante, también es importante lograr que las primeras acciones de implementación que se vienen registrando puedan sostenerse de manera exitosa, con lo cual seguiremos aportando desde la formación e incidencia teniendo un rol importante de articulación con organismos nacionales, regionales e internacionales que promuevan su implementación.

## **REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL**

Representantes de ULAC han asistido en calidad de invitados, observadores y/o ponentes a diferentes actividades a lo largo del año. Entre ellas se destacan:

- *VI Conferencia Latinoamericana: América Latina Inclusiva de Paz y Esperanza de la Red Latinoamericana de Organizaciones No gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS)* que se celebró en La Habana (Cuba) del 13 al 17 de marzo. Esta actividad tuvo como eje central continuar avanzando en la inclusión efectiva de las personas con discapacidad desde el trabajo unido y coordinado entre las organizaciones, los gobiernos y otros actores claves en la región latinoamericana, así como el reconocimiento y aplicación de los derechos de las personas con discapacidad a través de la incidencia en los gobiernos y otros actores de la región.
- *I Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible* que se realizó en México del 24 al 28 de abril de 2017, donde se trabajó, por una parte en la articulación de las organizaciones de la sociedad civil para establecer los

principios de un mecanismo de participación para la implementación regional de la Agenda 2030 con base en el documento que previamente elaboraron las organizaciones de la sociedad civil mexicanas, mientras que por otro lado se trabajó en la elaboración de la Declaración de las organizaciones de la sociedad civil sobre su posicionamiento ante el Foro.

- *Taller “Formación de formadores” sobre el Tratado de Marrakech*, que se llevó adelante en Toronto (Canadá) del 24 al 28 de abril y fue organizado por la Unión Mundial de Ciegos (UMC).
- *I reunión anual de Junta Directiva de la UMC* en Nueva Delhy (India) del 08 al 11 de mayo.
- *I Encuentro Centroamericano de Organizaciones de Personas con Discapacidad Visual “Centroamérica unida por el derecho a la información”* que se realizó en San José (Costa Rica) del 21 al 24 de mayo, tuvo como objetivo promover, propiciar y crear una Red Informativa de Organizaciones de Personas con Discapacidad de la Región Centroamericana, que permita el intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas relacionadas con las personas con discapacidad, así como sus vivencias en su relación con las instituciones rectoras.
- *V Seminario Iberoamericano sobre Empleo de Personas con Discapacidad que organizó la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)*. Esta formación dirigida a personal técnico y directivo con responsabilidad en las políticas de empleo de personas con discapacidad, se realizó del 12 al 16 de junio en la ciudad de Montevideo (Uruguay).
- *Taller Subregional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) sobre la Producción y el Intercambio de Obras en Formatos Accesibles* que se desarrolló en San José de Costa Rica del 13 al 15 de junio.
- *47º Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA): Fortaleciendo el Diálogo y la Concertación para la Prosperidad*, que se realizó en Cancún (México) del 19 al 21 de junio de 2017 y en la que ULAC lideró la Coalición por la Dignidad de las Personas con Discapacidad en las Américas durante el “Diálogo de los Jefes de Delegación, el Secretario General, el Secretario General Adjunto y los representantes de la sociedad civil, los trabajadores, el sector privado y otros actores sociales”.

- *I reunión anual del Patronato de la Fundación Once para América Latina (FOAL)* que se llevó a cabo en España el 23 de junio.
- *Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas* que se realizó en Nueva York (Estados Unidos) del 10 al 19 de julio de 2017 cuyo tema principal fue “Erradicar la pobreza y la prosperidad en un mundo cada vez más cambiante”. Esta instancia el presidente de ULAC, Volmir Raimondi se destacó en el debate sobre el aprovechamiento de las interrelaciones para la implementación efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se realizó en la sesión del 14 de julio, donde señaló la importancia de la participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la sociedad civil.
- *Foro de Empresas "Iberoamérica Incluye"*, organizado por el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del que participó Miguel Ulloa, secretario de Capacitación y Empleo de ULAC, quien centró su presentación en el trabajo de ULAC y su especial preocupación y orientación hacia el empleo y la formación de nuestro colectivo en Latinoamérica.
- *I Congreso Internacional de Educación en la sociedad red: realidades, retos y perspectivas, el VIII Congreso Internacional sobre Aplicación de Tecnologías de Información y Comunicaciones ATICA 2017 y la V Conferencia Internacional sobre Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para mejorar la Accesibilidad ATICACCES 2017* que se realizó del 25 al 27 de octubre en la ciudad de Medellín en Colombia.
- *II reunión anual de Junta Directiva de la UMC* en Tokio (Japón) del 05 al 11 de noviembre.
- *Curso Implantación del proyecto OMS “Ciudades y comunidades amigables con las personas mayores en el ámbito municipal”*, organizado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales de España (IMSERSO) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en Montevideo (Uruguay) del 6 al 10 de noviembre.
- *I Foro Social de Mujeres con Discapacidad*, organizado por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), realizado en Sevilla (España) el 16 y 17 de noviembre.
- *IV Congreso Continental de Rehabilitación Basado en la Comunidad y el I Encuentro Regional hacia la Construcción de Políticas Públicas sobre Tecnologías de la*

*Información y Comunicación (TIC) para Personas con Discapacidad*, que se realizó en Quito (Ecuador) del 20 al 24 de noviembre, organizado por el CONADIS de este país, la Oficina Regional para América Latina de la Cooperación Internacional sobre Políticas Públicas relacionadas con Discapacidad (CBM) y UNESCO Región Andina.

- *Reunión presencial anual del Consejo Iberoamericano del Braille* que se desarrolló en la ciudad de Lisboa (Portugal) los días 28 y 29 de noviembre.
- *II reunión anual del Patronato de FOAL*, en Madrid (España) el 11 de diciembre.

## **PLAN OPERATIVO**

- Didáctica de la matemática:

El pasado 24 de noviembre con la finalización de la etapa presencial del *Curso de matemática con sugerencias didácticas para personas con discapacidad visual de Centroamérica*, culmina el proyecto de formación de los docentes que atienden a estudiantes ciegos o con baja visión en la enseñanza de las matemáticas.

El proyecto sobre didáctica de la matemática para Centroamérica, se inicia con su homólogo dictado para la región del Cono Sur en el 2013. Al igual que el curso anterior, tuvo como objetivo contribuir decisivamente con la formación de docentes que atiendan a estudiantes con discapacidad visual (ciegos y con baja visión) de América Latina, a fin de que dispongan de herramientas pedagógicas adecuadas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática y fomenten la equiparación de oportunidades de estos estudiantes en el acceso al conocimiento.

Este curso constó de una primera fase virtual, que se inició en el mes de marzo con 62 participantes y de los cuales aprobaron 32 de ellos. Para la segunda fase del curso, entre el 20 y el 24 de noviembre, se realizó en la ciudad de Guatemala la etapa presencial de este curso donde participaron 20 personas. Se destaca la colaboración que tanto la Editora Nacional Argentina brindó para la elaboración de los manuales de cada una de las unidades trabajadas de forma virtual, como el apoyo prestado por el Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala para la realización de la etapa presencial del curso.

Bajo la coordinación de la Secretaria de Educación y Cultura de ULAC, Rosario Galarza, la coordinación técnica del curso estuvo integrada por: Cristina Sanz (Argentina), Ema Montenegro de Roswell (Argentina), Miriam Graciela Jorge (Argentina), Juan José Della Barca (Argentina), Patricia Susana Mazzei (Argentina) y por los facilitadores: Alejandra Gutiérrez Camacho (Costa Rica), Andrés Alas Alas (El Salvador), Carlos Pontaza Gallo (Guatemala), David López Ordóñez (Nicaragua), Felipe Cruz Zelaya (Honduras),

Fernando Pacheco Troncoso (Chile), Gabriela Alejandra Solano (Argentina), José Eduardo Badilla Mora (Costa Rica), Julio César Canizález (El Salvador) y Melissa Hernández Garcés (Panamá).

- Plan de acción OEA:

En el marco de la *47ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA): Fortaleciendo el Diálogo y la Concertación para la Prosperidad*, que se realizó en la ciudad de Cancún (México) del 19 al 21 de junio, ULAC lideró la Coalición por la Dignidad de las Personas con Discapacidad en las Américas durante el “Diálogo de los Jefes de Delegación, el Secretario General, el Secretario General Adjunto y los representantes de la sociedad civil, los trabajadores, el sector privado y otros actores sociales”.

Así, a través de la resolución: “Promoción y Protección de Derechos Humanos”, la Asamblea General de la OEA aprobó varias de nuestras peticiones, dentro de las que se destacan:

- Encomendar al Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS) la conformación de un Grupo de Trabajo de composición mixto, conformado por sus miembros y por expertos de organizaciones de la sociedad civil de y para personas con discapacidad y otros actores sociales de la región a fin de formular una propuesta de mejora y actualización de los contenidos del PAD, a ser presentada para consideración del cuadragésimo octavo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA.
- Instar al grupo de trabajo para que en el proceso de actualización del Plan de Acción del Decenio (PAD) considere la incorporación de los ámbitos de acción referentes a: el reconocimiento al derecho de ejercicio de la capacidad jurídica de personas con discapacidad y su acceso a la justicia, el derecho a la autonomía personal y la vida independiente, la salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidad, la atención prioritaria de personas con discapacidad en gestión de riesgos y prevención de desastres, el derecho a una educación inclusiva y accesible y el derecho a una vida libre de violencia, entre otros temas acordes a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Después de dos intensas semanas de trabajo y tras el proceso de selección de los y las representantes de las organizaciones de y para personas con discapacidad pertenecientes a la sociedad civil, el pasado 30 de agosto de 2017, el grupo de trabajo mixto encomendado al CEDDIS para trabajar conjuntamente con sus expertos en la mejora y actualización del PAD quedó conformado por Luis Fernando Astorga Gatzjens (Costa Rica), Juan Ángel De Goveia (Venezuela), Dean Lermen (Colombia) y Olga Montufar Contreras (México).



Tras la conformación de este grupo de trabajo, desde el CEDDIS se estableció un cronograma de trabajo en el que a partir del 9 de octubre y hasta el 17 de noviembre de 2017 se discutieron durante las primeras tres semanas los ejes que formaron parte del PAD 2006 – 2016; mientras que la discusión de los nuevos temas quedó para la cuarta semana.

En tal sentido, de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido por el CEDDIS y con base en el documento preliminar sobre la nueva propuesta del Plan de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las personas con Discapacidad (PAD), desde ULAC se presentó un documento de recomendaciones elaborado conjuntamente con las organizaciones representativas de personas con discapacidad de la región para que fuesen tomadas en cuenta a la hora de elaborar la versión final de este nuevo PAD.

En virtud de lo anterior, el 30 de noviembre tras dos jornadas de trabajo y deliberaciones, el CEDDIS adoptó las reformas al nuevo PAD. Este borrador del nuevo Plan de Acción para el Decenio de las Américas será presentado en la 48ª Asamblea General de la OEA para su aprobación final, la cual se celebrará en junio de 2018.

- Rehabilitación:

Con el objetivo de promover un proceso de rehabilitación básica funcional de decisión, así como conocimientos y herramientas necesarias para el equipo rehabilitador a fin de promover la actualización y la participación activa de todos los involucrados en este proceso con un enfoque de derechos, del 4 al 7 de diciembre se realizó el *Seminario-taller para el equipo de rehabilitación para personas ciegas o con baja visión del Centro Tiburcio Cachón*.

Este seminario fue impartido por Rubén Vázquez, secretario de rehabilitación de ULAC y por Roberto Fernández, técnico en rehabilitación de la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE) y facilitador voluntario de la Fundación ONCE para América Latina (FOAL) para una veintena de técnicos que trabajan en la rehabilitación de las personas con discapacidad visual del Uruguay para profundizar conocimientos sobre orientación y movilidad; modelos de rehabilitación médico-social y con enfoque de derechos; actividades de la vida diaria y adiestramiento manual; proceso de inclusión educativa; técnicas alternativas para personas con baja visión; entre otros, con base en los contenidos del Manual de rehabilitación de ULAC y apoyos bibliográficos.

Durante los cuatro días de formación, se desarrollaron contenidos teórico-prácticos en las diferentes áreas, se compararon los diferentes modelos y metodologías, se aclararon dudas de los participantes en diferentes temas específicos y se hizo especial énfasis en la planificación con enfoque de derecho, rompiendo con esto el esquema

tradicional que aún prevalece en este y en otros centros de rehabilitación de América Latina.

Con base en la experiencia y los conocimientos en el área de rehabilitación, la ocasión fue propicia para que los facilitadores del Seminario taller de rehabilitación pudieran intercambiar con las autoridades del PRONADIS algunas recomendaciones para mejorar las condiciones de accesibilidad del edificio.

Tras la finalización de la capacitación, el balance realizado tanto por los facilitadores como por los participantes es muy positivo, pues estos últimos manifestaron haber quedado muy satisfechos con los contenidos abordados durante la formación, mientras que los facilitadores celebraron el buen nivel de preparación de los participantes, así como la correcta formación que se le está dando al nuevo personal rehabilitador.